



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0711

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
178/20	04/05/2020	H-421/21	13/08/2021
Calle / Avenida	No.Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD LA RÚA	40	3, U.P. 40	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RÚA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA MIRELES		TZOE-2375	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	176.42	M2	\$133.00	30.0%	\$16,424.70
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	19.08	M	\$25.00		\$477.00
ALJIBES Y CISTERNAS	8	M3	\$37.00		\$296.00
HABITABILIDAD	23463.86	%	\$10.00		\$2,346.39
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	176.42	%	\$1.25		\$13,231.50
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,356.11
Total					\$34,670.70

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING.GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

[Handwritten Signature]
Tlajomulco

